



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUÁI



DNIT
Dirección Nacional de
Ingresos Tributarios

Contribuyendo juntos para el desarrollo

INFORME DE AUDITORÍA

DGAI_DCAF N° 24/2025

**REVISIÓN DE LAS RENDICIONES DE CUENTAS POR
COMPRAS VÍA FONDO FIJO O CAJA CHICA
SUAF 1.01.000 Gerencias - Periodo: Abril a Junio/2025**

INFORME EJECUTIVO

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA

INFORME EJECUTIVO

INFORME DE AUDITORÍA DGAI_DCAF N° 24/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
MAÑANGAPY MOAKÁHÁRAPAVÉ

DEPARTAMENTO DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
VIRU JEPORU HA ÑEMOHENDAPY JESAREKO MBOHAPEHA

AUDITORÍA PLANIFICADA

REVISIÓN DE LAS RENDICIONES DE CUENTAS POR COMPRAS

VÍA FONDO FIJO O CAJA CHICA

PERIODO: ABRIL A JUNIO/2025 – SUAF 1.01.000 GERENCIAS

1. ANTECEDENTES.

- 1.1. El Departamento de Control Administrativo y Financiero dependiente de la Dirección General de Auditoría Interna de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT), en el marco de lo establecido en el Plan Anual de Auditoría Ejercicio Fiscal 2025, aprobado por **Resolución Interna DNIT N° 715/2024** “POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO ANUAL Y EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 - VERSIÓN 2, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS (DNIT)”, ha sido designado según Memorándum de Encargo DGAI N° 14/2025, a efectos de llevar adelante la Auditoría Planificada de “**REVISIÓN DE LAS RENDICIONES DE CUENTAS POR COMPRAS VÍA FONDO FIJO O CAJA CHICA**”, de la Dirección General de Administración y Finanzas (UAF) y de la Dirección General Administrativa y Financiera (SUAF/GGA) de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT), durante el Ejercicio Fiscal 2025.

2. OBJETIVO GENERAL.

- 2.1. Verificar las documentaciones que respaldan los registros contables de las erogaciones realizadas a través de Fondo Fijo o Caja Chica y el cumplimiento de las normativas en materia de contrataciones, del Presupuesto General de la Nación, reglamentos institucionales y otras normativas complementarias vigentes y aplicables a la materia.

<i>Supervisado por:</i>	<i>Aprobado por:</i>
FATIMA GUIMARAES VENIALGO <i>Supervisora - Jefa Interina</i> Dpto. Control Administrativo y Financiero	HERMES HUGO GONZALEZ ORTIZ <i>Director General</i> Dirección General de Auditoría Interna

INFORME EJECUTIVO

INFORME DE AUDITORÍA DGAI_DCAF N° 24/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
MAÑANGAPY MOAKÁHÁRAPAVĚ

DEPARTAMENTO DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
VIRU JEPORU HA ÑEMOHENDAPY JESAREKO MBOHAPEHA

3. ALCANCE.

- 3.1. El alcance de la **AUDITORIA PLANIFICADA - REVISIÓN DE LAS RENDICIONES DE CUENTAS POR COMPRAS VÍA FONDO FIJO O CAJA CHICA** comprende la verificación de la correcta registración contable de egresos y las documentaciones que respaldan las erogaciones realizadas por la Dirección General Administrativa y Financiera **SUAF 1.01.000 Gerencias** del **periodo de Abril a Junio/2025** , así como el cumplimiento de las normativas vigentes aplicables e informar a las autoridades el resultado de la misma.
- 3.2. Las documentaciones remitidas por las áreas auditadas a esta dependencia de control son de responsabilidad exclusiva de los funcionarios intervinientes en los procesos, nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos.

4. LIMITACIONES AL ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORÍA.

- 4.1. Los riesgos inherentes a la legalidad de los soportes documentales verificados proporcionados por el sujeto de control.
- 4.2. Informaciones incompletas en el detalle de las documentaciones que respaldan los bienes y/o servicios requeridos.
- 4.3. Las limitaciones mencionadas precedentemente, no representaron obstáculos para la emisión del presente informe, el cual fue ejecutado conforme al Programa de Trabajo.

<i>Supervisado por:</i>	<i>Aprobado por:</i>
FATIMA GUIMARAES VENIALGO <i>Supervisora - Jefa Interina</i> Dpto. Control Administrativo y Financiero	HERMES HUGO GONZALEZ ORTIZ <i>Director General</i> Dirección General de Auditoría Interna

INFORME EJECUTIVO

INFORME DE AUDITORÍA DGAI_DCAF N° 24/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
MAÑANGAPY MOAKÁHÁRAPAVÉ

DEPARTAMENTO DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
VIRU JEPORU HA ÑEMOHENDAPY JESAREKO MBOHAPEHA

5. DESARROLLO DE LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

5.1. **OBSERVACIÓN A.I.I. N° 01: INCUMPLIMIENTO EN LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE BIENES ESTABLECIDA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN LOS PUNTOS 1.19. "GARANTÍAS: INSTRUMENTACIÓN, PLAZOS Y EJECUCIÓN" Y 1.20. "TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES".**

5.1.1. **RECOMENDACIÓN.**

- 5.1.1.1. Fortalecer los controles internos que aseguren el cumplimiento de lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de manera a evitar erogaciones innecesarias y exponer a la institución a observaciones por parte de los Entes de Control externos.
- 5.1.1.2. Establecer en el procedimiento y/o instructivo de adquisiciones menores vía Fondo Fijo o Caja Chica, actividades o notas que determinen los casos de mantenimiento o reparaciones menores de bienes de uso incorporados en el inventario de la institución, aplicando las normativas vigentes para lograr una adecuada gestión y mejora continua.

Supervisado por:	Aprobado por:
FATIMA GUIMARAES VENIALGO Supervisora - Jefa Interina Dpto. Control Administrativo y Financiero	HERMES HUGO GONZALEZ ORTIZ Director General Dirección General de Auditoría Interna

INFORME EJECUTIVO

INFORME DE AUDITORÍA DGAI_DCAF N° 24/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
MAÑANGAPY MOAKÁHÁRAPAVÉ

DEPARTAMENTO DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
VIRU JEPORU HA ÑEMOHENDAPY JESAREKO MBOHAPEHA

6. ANÁLISIS, IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS.

6.1. RIESGOS IDENTIFICADOS POR EL EQUIPO AUDITOR EN LA ETAPA DE INFORME DE LA AUDITORÍA.

- 6.1.1. En la evaluación de los riesgos de la observación confirmada se proyectó como Promedio General un nivel de **20** equivalente a **ZONA DE RIESGO MODERADO** y no afectan actividades para el logro de los objetivos institucionales.
- 6.1.2. Este nivel de Evaluación de Riesgos en zona **MODERADO** pone de manifiesto la existencia de situaciones que se debe dar seguimiento de manera a no amenazar el logro de los objetivos institucionales establecidos.

Es nuestro Informe.

Asunción, 30 de setiembre de 2025



Fátima Guimaraes Venialgo

Supervisora - Jefa Interina

Dpto. Control Administrativo y Financiero

Hermes Hugo González Ortiz

Director General

Dirección General de Auditoría Interna